

Convocatoria No.: 001/09

1. El "Modulo III Guadalupe Victoria del Distrito de Riego 052", A.C., ha recibido apoyos del programa de Desarrollo Parcelario en la Alianza para el Campo, de conformidad con los Anexos de Ejecución y Técnico, derivados del acuerdo de coordinación, celebrado entre el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), por otra el ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Durango, para la instrumentación del programa en los Distritos de Riego, con el objeto de conjuntar y hacer compatibles para su ejecución programas hidroagrícolas propios de la Comisión, comprendidos en el programa de "Alianza para el Campo" en el marco de las reglas de operación para los Programas de Infraestructura Hidroagrícola.

2. El "Modulo III Guadalupe Victoria del Distrito de Riego 052", A.C., invita a Licitantes elegibles a presentar ofertas en sobre cerrado a través de documentos impresos, para el suministro de:

Licitación No.	Descripción y cantidad de los bienes <sup>2</sup>	Fecha y hora de apertura de ofertas <sup>3</sup>	Plazo de entrega de los bienes
001/09	Uno ( 1 ) Excavadora Hidráulica de Brazo Largo	20 de Julio de 2009	Sesenta (60) días
001/09	Uno ( 1 ) Camión de Volteo de 7 (siete) m <sup>3</sup>	20 de Julio de 2009	Sesenta (60) días

3. Los Licitantes que estén interesados podrán obtener información adicional y consultar los documentos de licitación en las oficinas de El Módulo III Guadalupe Victoria del Distrito de Riego 052, A.C. ubicadas en Domicilio Conocido Dolores Hidalgo, Dgo. C.P. 34800 Tel. Cel. (618) 1-58-83-79, los días indicados.

4. Los Licitantes que deseen participar deberán presentar su propuesta a través de documentos impresos, podrán obtener a un costo de \$ 1,000.00 ( Un Mil Pesos 00/100 M.N. ) un juego completo de los documentos de licitación directamente con el comprador antes mencionado en horas y días hábiles.

5. Las disposiciones contenidas en las Instrucciones a los Licitantes y en las Condiciones Generales del Contrato son las que figuran en las Bases de licitación para la Adquisición de bienes.

6. Las ofertas deben entregarse en la oficina antes mencionada a las 11:00 horas del día 20 de Julio de 2009, o antes, y contar con el recibo de pago de bases expedido por el comprador, y no tendrán opción de presentar sus ofertas por medios electrónicos de comunicación.

7. Las ofertas serán abiertas a las 11:00 horas del día 20 de Julio de 2009 en presencia de los representantes de los Licitantes que deseen asistir, en las oficinas del Distrito de Riego 052 sita en Carretera Durango-Torcoán Boulevard Francisco Villa Km. 5 Ciudad Industrial C.P. 34229 Durango, Dgo.

8. Los bienes objeto de esta licitación deberán ser suministrados en El Módulo III Guadalupe Victoria del Distrito de Riego 052, A.C. a más tardar el 20 de Septiembre de 2009, en Domicilio Conocido Dolores Hidalgo C.P. 34300, Durango, Dgo. conforme al plan de entregas indicado en las bases de Licitación.

9. El pago se realizará una vez firmado el contrato, en contraentrega de: la fianza de cumplimiento de contrato, de la factura, del bien suministrado, de la fianza garantizando el servicio de las 2000 horas, y de la capacitación respectiva.

10. Ninguna de las condiciones contenidas en los documentos de licitación, ni en las ofertas presentadas por los Licitantes, podrán ser negociadas.

11. Esta licitación no está sujeta a la cobertura de los capítulos de compras del sector público de los Tratados de Libre Comercio suscritos por México.

